

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21467** AIFOS COMERCIALIZACIÓN DE PROMOCIONES, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 197/09 seguida en este Juzgado a instancia de Marcus Roberton Douglas Mullier y otros sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 12/04/10 resolución por la que se declara a "Aifos Comercialización de Promociones, S.L." en situación de insolvencia por importe de 21.765,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 11 de junio de 2010.- La Secretario.

ID: A100048182-1